

DECRETO N° 2283
=====

LA REINA, 04 NOV 2015

VISTOS: Numero de Orden 1013/227, de fecha 2 de Noviembre de 2015, de la Oficina de Partes, que adjunta carta de fecha 2 de Noviembre de 2015, de la Directora del Colegio Nuestra Señora del Camino, que solicita autorización para realizar actividad cultural en el establecimiento; el conforme del Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio N° 166, de fecha 29 de Enero de 2015, modificado por Decreto Alcaldicio N° 1045 y N° 1194, de fecha 3 y 19 de Junio de 2015, respectivamente, sobre subrogancias ; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :
=====

1. **AUTORIZASE** a la Directora del COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO, doña Isabel Fuenzalida Risopatron, para realizar actividad cultural denominada "Plaza de la Cultura", sin consumo de alcohol, organizado por el Centro de Padres y Apoderados del colegio, a efectuarse el día Sábado 7 de Noviembre de 2015, en horario de 10:00 a 14:30 horas.

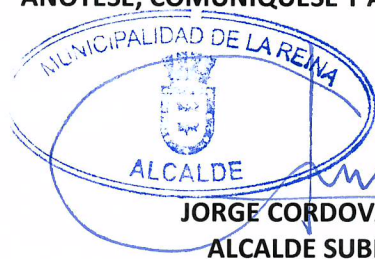

2. Los encargados de esta actividad, deberán entregar copia del presente decreto en la 16ª Comisaría de Carabineros, como constancia de esta actividad.

3. Los encargados de esta actividad, deberán velar por la corrección del acto y evitar los ruidos molestos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE CORDOVA OBREQUE
ALCALDE SUBROGANTE

